

Quito, 27 de Marzo de 2017

Señores Accionistas
DANZIGER ECUADOR SA
Presente,

INFORME DE COMISARIO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

A los señores Accionistas de la Compañía DANZIGER ECUADOR S.A.

Dando cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías en sus artículos 231, numeral 2; 274 y 279 y en concordancia con los Estatutos Sociales de DANZIGER ECUADOR S.A. presento el siguiente informe.

Como comisario he revisado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estados de Cambios en el Patrimonio, preparados por la administración al 31 de diciembre del 2016, de conformidad a lo que establecen las normas internacionales de auditoría.

Como Comisario de la Compañía, procedo a dar mi opinión; para conocimiento y uso de la Junta General de Accionistas.

1. Cumplimiento De Normas Legales, Estatutarias Y Reglamentarias.

1.1 La Administración de DANZIGER ECUADOR S.A. ha dado cumplimiento a lo que disponen la Ley de Compañías, Estatutos y Reglamentos propios dispuesto por la Junta General de Accionistas, así como también con apego a las leyes a las que tienen que sujetarse.

1.2 El Control Interno en las áreas operativa, administrativa y contable; ha cumplido correctamente, utilizando y aplicando los procedimientos establecidos por la compañía, lo que garantiza a los señores accionistas la seguridad de sus intereses.

2. Exposición De Cifras En Estados Financieros, Registros De Contabilidad Y Aplicación De Las Normas Internacionales (NIIF) Y (NIC)

2.1 Los Estados Financieros y la información que se encuentra registrada en los libros contables de la compañía reflejan la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Pymes y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016. Los Estados Financieros están expresados en dólares estadounidenses como unidad monetaria.

2.2 Para analizar y cumplir mi función en calidad de Comisario; la Gerencia General funcionarios y personal de la compañía prestaron toda su colaboración, así como también entregaron toda la información necesaria requerida para analizar y juzgar las operaciones y de esta manera dar cumplimiento a lo que dispone los Artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías vigente.

2.3 En mi Opinión y después de haber verificado los Estados Financieros de DANZIGER ECUADOR S.A., estos reflejan la verdadera situación financiera y patrimonial de la Compañía al 31 de diciembre de 2016. Los resultados de sus operaciones y los flujos del efectivo por el año terminado están de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Pymes y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC),

2.4 Los libros sociales, las Actas de Juntas Generales de Accionistas se conservan de acuerdo con lo que establece la Ley.

2.5 Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la posición financiera de la Compañía. Como también desconozco la existencia de operaciones administrativas contables – financieras, operativas o hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del informe de Comisario, que a criterio de la Gerencia General de la Empresa, tengan efectos importantes en la presentación general de los estados financieros.

2.6 Desconozco así mismo, la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la administración de la Compañía, tampoco ha llegado a mí conocimiento algún asunto que deba ser informado.

3. Disposiciones Constantes En El Art. 279 De La Ley De Compañías.

Para cumplir con mi trabajo el equipo de DANZIGER ECUADOR S.A., puso a mi disposición los Libros Sociales, registros contables, estados financieros, y anexos; así como la documentación que respaldan las cifras del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016. Lo que simplificó el análisis.

4. Cumplimiento De Obligaciones Tributarias Y Conciliación De Impuesto A La Renta Del Período Del 01 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2016.

4.1 Obligaciones Tributarias

La Compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio económico 2016 sus obligaciones tributarias como Agentes de Retención y las declaraciones mensuales de esos tributos y del Impuesto al Valor Agregado (IVA), las mismas que han sido presentadas y cumplidas de conformidad a lo establecido por la Ley.

4.2 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se presentó de acuerdo a lo dispuesto en el formulario 101 emitido por el Servicio de Rentas Internas SRI de declaración de Impuesto a la Renta Sociedades, de la Utilidad del ejercicio se procedió a calcular el 15% de participación de utilidades a los trabajadores la cual será distribuida de acuerdo a lo que dispone la ley; luego de este se determinó el 22% de impuesto a la renta. Estos valores se provisionaron contablemente al 31 de diciembre de 2016 los mismos que se reflejan en los Estados Financieros.

5. Eventos Subsecuentes.

5.1 Declaración de la Administración.

Entre diciembre 31 del 2016 y la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos o acontecimientos que a opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener efecto significativo en la presentación de los estados financieros con corte al cierre del período.

6. Principales Indicadores Financieros.

INDICES AÑO 2016

INDICADORES	FORMULAS	DATOS	RESULTADOS		
Solvencia =	Activo Corriente	169210,44	=	0,71	\$
	Pasivo Corriente	237158,61			
Liquidez =	Activo Corriente-Inventarios	169210,44-30157	=	0,59	\$
	Pasivo Corriente	237158,61			
Endeudamiento =	Pasivo Total	237158,61	=	96,60	%
	Activo Total	245512,65			
Rentabilidad de la Inversión =	Utilidad Ejercicio-Impuestos	7554,04	=	3,077	%
	Activos Totales	245512,65			
Rotación de cuentas por cobrar =	Total Ventas a crédito anuales	295993,26	=	5,69	N/Veces
	Promedio de CxC	52028,79			
Promedio de cuentas por cobrar comerciales =	CxC Inicial + CxC Final	0+104057,58	=	52028,79	Promedio
	2	2			
Antigüedad Ctas por Cobrar =	360 Días	360	=	63,28	N/Días
	Rotación CxC	5,69			
Rentabilidad del Patrimonio =	Utilidad Neta	7554,04	=	90,424	%
	Patrimonio	8354,04			

Señores accionistas una vez que he culminado el análisis y dando cumplimiento con el trabajo encomendado y con el convencimiento de haberlo realizado a cabalidad, reciban mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and strokes, enclosed within a large, hand-drawn oval.

Ing. Dario Flores P.
C.I. 1715126775